

IMPREVISIÓN

También se me han hecho cargos de imprevisión. Cuesta muy poco pedir. No hay un general que al hacerse cargo de un mando, sea el que fuere, no vea inmediatamente lo que tiene y lo que le falta. Pedir lo que falta es muy sencillo, bastan para ello dos líneas, y pocas más para razonar la petición y para presentarla á los gobiernos, justificada. Estos ven la necesidad, y pueden ó no satisfacerla. La imprevisión, en mi concepto, consiste en no aprovechar los elementos que la Nación pone á nuestra disposición como los únicos con que debemos contar, y en no sacar de ellos el partido posible. Esto es imprevisión; y una puerilidad; ó una disculpa inconcebible, ó ineptitud, me parece el fundar la previsión en pedir ejércitos, armadas y tesoros, cuando la Nación está exhausta.

Sus recursos habrán sido bien ó mal administrados, debiera haber más de lo que hay, decimos todos, pero al general ó al gobernante les toca sacar partido de lo que haya, y cuando lo hacen, son previsores.

¡Imprevisión! ¿en qué puede fundarse tal apreciación? Ya he dicho que el pedir cuesta poco: he pedido hace muchos años la defensa del puerto de Manila, al mismo tiempo que solicitaba el aumento de batallones peninsulares en el

Archipielago; he pedido igualmente el aumento de la marina de guerra; he pedido nueva organización para los elementos armados, y he pedido reformas para evitar nuevos aumentos. ¿Dónde aparece la imprevisión?

Estamos en guerra con los Estados Unidos, y ahora se dice, imprevisión. Si el general Primo de Rivera hubiese pedido 30.000 hombres, estaríamos mejor en aquellos países. No se puede discutir cuando de tan mala fe se argumenta. El general Primo de Rivera, no debía pedir un ejército que no era necesario para realizar la misión concreta que se le había confiado: el vencer á los tagalos, el desarmarlos, era lo que tenía que realizar, y lo realizó. El colocar allí 30.000 hombres más para contingencias que sólo el Gobierno podía y debía prever, era cosa suya, absolutamente suya, pues los gobernadores generales han de preocuparse de la política y administración interior y hacer observaciones generales á los gobiernos, no en manera alguna en el estado de las relaciones con los países extranjeros. No tienen autoridad para ello, ni los datos, ni el pensamiento de los gobiernos, ni del modo de proceder más conveniente en cada momento.

También resulta imprevisión, porque con los 30.000 hombres, la paz se hubiera afianzado y no sucedería lo que hoy ocurre. Esos hombres no existirían ya, porque supongo que á nadie se le habrá pasado por la imaginación que España, ó el país filipino, ó ambos, podían sostener allí de un modo permanente 50.000 hombres peninsulares, que nada menos se deduce del cargo.

Imprevisión, porque los tagalos se han vuelto á sublevar;

y engaño, porque la paz ha sido ficticia. Es decir, que para nada ha influido en Filipinas la tempestad que está asolando á España. No he afirmado nunca, ni he creído jamás, que el vencido ame al vencedor: se resigna y guarda, transige y se somete, pero en el corazón queda el veneno, que se emplea tan pronto como se presenta la ocasión. Yo no sé si estoy obcecado, pero confieso que no creo haya hombre que deje de pensar así; y sentado esto ¿podría nadie esperar mejor ocasión que la que se les ha presentado á los enemigos de España en aquellos países? La paz material estaba asegurada; la moral no se impone tan fácilmente; y cuando ésta no existe, no hay que pensar en otra cosa que en los medios con que puedan contar los enemigos; se los habían arrancado todos, y una nación poderosa, antes y después de echar á pique nuestra escuadra, trata con ellos, se los facilita, los da protección, los alienta, y juntos nos combaten. ¿Qué previsión cabía aquí? ¿Es que se me culpa de que la guerra con los Estados Unidos haya tenido influencia para determinar á los tagalos á que nuevamente enciendan la guerra? ¿O es que se niega tal influencia y se cree que sin ella hubiese sucedido lo mismo? Si lo primero, culpenme también de la agitación que aseguran existe en los partidos extremos y de sus proyectos, y si se niega que la guerra de los tagalos ha sido encendida por los Estados Unidos..... admito el cargo de improvisor.

Improvisor, por no pedir, ¿saben los que de tal me acusan si se me podía dar? ¿Saben si se me había manifestado que no podía disponer de un hombre, ni de un peso, ni de un barco?

Con los medios, con los recursos que tenía en el Archipiélago debía prepararme para hacer frente á cuanto la Providencia tuviera á bien mandarnos, y en el empleo de esos medios está la previsión ó imprevisión del que mandaba.

La comunicación que copio, da cuenta de lo que allí se hizo desde el día 12 de marzo, que se me anunció que era posible una ruptura con los Estados Unidos, hasta que se me ordenó embarcar para la Península.

«Excmo. Sr.: El telegrama de V. E., fecha de 12 de marzo, fué la primera noticia que permitiese suponer que el estado de relaciones entre España y los Estados Unidos pudiera dar lugar á un ataque de la escuadra norteamericana á estas islas, pues aunque en anteriores comunicaciones de V. E. y del Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, se había indicado la posibilidad de un rompimiento con la República norteamericana, no se anunciaba que pudieran sus buques tomar como objetivo esta colonia.

«Casi al mismo tiempo que el indicado cablegrama, recibí carta oficial de nuestro Cónsul en Hong-Kong, en la que me hacía presente que, según público rumor que corría en aquel punto, la escuadra americana que se hallaba en aquel puerto, compuesta de tres cruceros y dos cañoneros, cuya detallada descripción me adjuntaba en carta, saldrían para esta capital muy en breve. Con intervalo de pocas horas, me comunicó el Excmo. Sr. Comandante general de marina de este apostadero, que noticias por él recibidas de Hong-Kong, confirmaban las transmitidas por el Cónsul.

«En vista de estos informes ordenó, que sin pérdida de momento, concurrieran á mi residencia oficial los excelen-

tísimos señores General Segundo Cabo, Comandante general de marina, General Jefe de estado mayor y Comandantes generales de artillería é ingenieros.

Reunidos en junta, di lectura al cablegrama de V. E. y de la carta y nota del Cónsul de España en Hong-Kong, y conocido por todos el objeto de la reunión, se estudió en primer término el probable resultado de un combate naval entre la escuadra que aquí poseemos y aquella cuya venida se anunciaba.

El Excmo. Sr. Comandante general de marina, expuso detalladamente las condiciones respectivas de los buques de una y otra escuadra, resultando ser los americanos superiores en artillería, blindaje y andar, y estar, por lo tanto, en condiciones muy superiores á las de los nuestros, no sólo para aceptar ó no un ataque en el sitio y forma que creyeran oportuno, sino que en el caso de empeñado éste, el resultado lógico debía ser la derrota de nuestra escuadra. En su vista, se renunció al proyecto de un combate que pudiera determinar el arribo á este puerto de los barcos americanos; mas como quiera que no podía ni debía nuestra escuadra permanecer inactiva en este caso en que las fuerzas atacantes eran navales, se resolvió proteger con ella, en primer término, el naciente establecimiento naval de Subic, cuya gran importancia, apreciada sin duda por el enemigo, le harían objeto de un ataque, proporcionándole un magnífico puerto de refugio y privar de él á nuestra marina militar y mercante. La entrada de este puerto se defendería con torpedos y piezas de artillería que, emplazadas en la Isla Grande, situada en la boca de él, harían imposible la entrada de la escuadra.

•La plaza de Manila, que lógicamente había de ser la primera atacada, se defendería con la artillería que en ella existe y defensas que pudieran acumularse, y nuestra escuadra habría de atacar por sorpresa á la americana al estar ésta en la bahía de Manila; después de haber hostilizado á la plaza y cuando hubiese sufrido por el fuego de ésta, aunque pequeño, algún quebranto. Con arreglo á este plan, se acordó que por el Excmo. Sr. Comandante general de artillería, se facilitase á la marina cuatro de los seis cañones de quince centímetros de costa que existían en la Maestranza de esta plaza, quedando á cargo de la armada su montaje en Subic, así como la colocación de torpedos, buques á pique y demás defensas para impedir la entrada en dicho puerto.

•Teniendo en cuenta la importancia del arsenal de Cavite, y en la seguridad de que también había de ser atacado, se ordenó que fueran remitidos á este puerto los dos restantes cañones de quince centímetros, que deberían montarse en la batería construída en Punta Sangley. Se estudió también la posibilidad de cerrar la entrada de este puerto. Puede verificarse ésta por dos aberturas que, con las costas, forman la Isla del Corregidor. De estas entradas, llamadas Boca Grande y Boca Chica, puédesse, con relativa facilidad, cerrar la segunda, pero en la primera, por sus dimensiones y fondo, es muy difícil conseguirlo. El Excmo. Sr. Comandante general de marina, quedó encargado de hacer un detenido estudio de este asunto, con objeto de ver de conseguir, por cuantos medios fueran posibles, cerrar la entrada de que se hablá.

La posibilidad de un ataque á Ilo-Ilo y Cebú, Joló y Zamboanga, fué también examinada. Por lo que respecta á los primeros puertos, según informe del Excmo. Sr. General de marina, era fácil, por sus naturales condiciones, impedir la entrada de cualquier escuadra, ya por medio de torpedos, ya cerrando por medio de buques echados á pique los estrechos canales que forman las bocas de sus puertos. Por lo que respecta á Joló y Mindanao, no pudiendo auxiliarse desde aquí con envío de buques, deberían defenderse con sus propios recursos, á cuyo fin se resolvió prevenirles por medio de barcos de rápido andar, de lo que ocurría.

Resuelta en esta forma aquella parte que principalmente afectaba á la marina, se pasó á examinar los elementos con que la plaza cuenta para rechazar un ataque naval. Pocos son éstos, y casi impotentes para luchar, con probabilidad siquiera de ventaja, contra una escuadra, aunque sea pequeña, de buques de tipos modernos.

El gran número de piezas montadas en los diferentes baluartes y baterías de la antigua muralla, son por completo ineficaces para causar á los buques algún daño. Las piezas únicas que por su alcance y condiciones pudieran producir algún destrozo en barcos no bien protegidos, que son las de 24 centímetros, montadas en la batería de la Laneta, por deficiencias del montaje que tienen, que no es el que les corresponde, pierden cerca de la mitad de su alcance, dado que el ángulo máximo de inclinación conque pueden disparar, es de ocho grados. No se vió, pues, medio alguno que permitiese, razonablemente, suponer que el fuego de la plaza obligaría á retirarse á la escuadra enemiga. Se estudió,

sin embargo, detenidamente la manera de obtener con estos escasos elementos el mayor efecto útil, y el Comandante general de artillería quedó encargado de preparar los medios para que, por un arreglo rápido en los montajes de las piezas antes citadas, pudiera obtener el alcance que en realidad tienen.

El asunto de la defensa de la plaza se hacía muy complejo, por la probable eventualidad de que la presencia de la escuadra norteamericana pudiera coincidir con un movimiento insurreccional en la misma capital ó en los pueblos próximos. Este aspecto de la cuestión, cuya importancia no se ocultaría á V. E., fué objeto de detenido estudio. Las fuerzas que guarnecen Manila se consideraron suficientes para atender á sofocar algún movimiento que estallase en la ciudad, pero no en los pueblos próximos si, levantados en éstos, venían sobre la capital.

»Era, pues, de necesidad urgente guardar todas las avenidas, y para conseguirlo se acordó la construcción de un número de fuertes que, situados en puntos estratégicos del perímetro de la capital, detuvieran la marcha de las masas que á ella pudieran dirigirse. Dispuse que una comisión, presidida por el Comandante general de ingenieros, y compuesta de jefes de ingenieros y de estado mayor, procediese inmediatamente á la elección de los puntos donde debieran situarse los fuertes, ordenando, una vez elegidos, empezaran las obras inmediatamente, debiendo tener capacidad para 25 ó 30 hombres, y construídos de modo que reuniesen buenas condiciones de solidez y resistencia. Para estar prevenidos en todo momento, telegrafié, antes de terminar la

junta, al Cónsul de España en Hong-Kong, encargándole procurase, por todos los medios, averiguar con anticipación la salida de la escuadra de aquel puerto, y dar cuenta.

»Acordadas en todos sus detalles las resoluciones que anteceden, se dió por terminada la junta.

»La ejecución de los trabajos de defensa fué vigilada por mí sin descanso.

»La comisión nombrada para la elección de emplazamientos de los blockhaus, recorrió los alrededores de Manila en la tarde del 15 y mañana del 16, trayéndome, en la tarde de este día, un croquis detallado donde se marcaba la colocación, empezando los trabajos de construcción en la mañana del día 17. Por la Maestranza de Artillería, se procedió activamente á aparcar los cañones de quince centímetros, con sus montajes, dándose órdenes á la Intendencia para su transporte á Subic y Cavite.

»Una comisión mixta del ejército y marina, salió el 18 para el primero de estos puntos, á fin de estudiar la colocación de la artillería. La marina entretanto disponía los medios conducentes para cerrar la entrada del citado puerto.

»El día 19 recibí telegrama de V. E., en el que me decía que la noticia comunicada el 12, era en previsión para caso de ruptura, que no era de temer por el momento; y aunque esta noticia fuera tranquilizadora, la actividad en los trabajos de defensa por tierra no disminuyó en nada. El 20 por la mañana visité ocho de los fuertes en construcción en el perímetro de Manila, y después, con objeto de acelerar los trabajos, se destinaron á ellos 200 presidarios. El 23 visité los restantes, quedando satisfecho de lo adelantado que encontré las obras.

»El día 25 recibí cablegrama de V. E., fecha 24, en el que se me ordenó, en previsión graves acontecimientos por nuestras relaciones con los Estados Unidos, que suspendiese el embarque de los individuos de tropa que no fueran inútiles ó enfermos.

»Por deficiencia de los medios de transporte no quedó hasta este día efectuado el embarque de los cañones de 15 centímetros que, según se acordó en la junta de que queda hecho mérito, habían de instalarse en Subic y Cavite; los destinados á este último punto llegaron á él en la tarde de ese día, saliendo los de Subic para su destino al día siguiente.

»Su cablegrama del 27 de marzo, diciéndome que la guerra era inevitable, me decidió á convocar nueva junta, en la que no sólo tomaron parte las autoridades, sino aquellas personas que por su posición y significación pudieran contribuir en algún modo á la más pronta terminación de los trabajos de defensa. El día 28 se reunió dicha junta, y leído que fué su cablegrama, se procedió al estudio detallado de la artillería de la plaza. Con objeto de aumentar en lo posible los efectos de las piezas de 24 centímetros, se resolvió montar éstas en el extremo de la escollera que forma el límite de las dársenas que han de constituir el futuro puerto. Avanza esta escollera cerca de dos kilómetros en la bahía, y su estado de construcción permitía, en corto tiempo y con un gasto no muy grande, rellenar con bloques el espacio angular que en su extremo forma, constituyendo así una explanada para las piezas.

»El aprovisionamiento de la plaza podía considerarse

asegurado, y de tomar las medidas necesarias quedó encargado el Alcalde de la capital.

• Como por rumores que circulaban en Manila, podía creerse que la escuadra americana intentaría un desembarco en Ilo-Ilo y Cebú, donde no existían sino escasas fuerzas del ejército, resolvió telegrafiar á los respectivos generales gobernadores, con objeto de que organizaran núcleos de naturales armados, que pudieran rechazar un ataque de fuerzas de desembarco.

• Se trató también de la necesidad de desalojar algunos depósitos de pólvora y cartuchería, que por su situación próxima al mar y muy visible desde la bahía, pudieran fácilmente ser alcanzados por los proyectiles enemigos, dando lugar á terribles consecuencias. Se recomendó la mayor actividad en todos los trabajos en vía de ejecución, acordando que éstos se hicieran de día y noche, y dióse por terminada la junta.

• El día 28, noticias particulares de que fúve conocimiento por un cablegrama dirigido á un periódico de la localidad, me hicieron suponer que el rompimiento no era inminente, pero los trabajos continuaron con la mayor actividad posible. En ese mismo día recibo cablegrama del General gobernador de Cebú, contestando al mío con respecto á la organización de voluntarios, y al día siguiente una carta de Ilo-Ilo contestando acerca de lo mismo. Ambos revelaban que las autoridades superiores de aquellas islas tenían confianza en los elementos indígenas, lo cual alejaba, por lo que se refiere á las Visayas, todo temor de ataque de la escuadra en combinación con una perturbación interior de significación insurrecta.

• El 30 por la mañana recibí otro cablegrama de V. E. Las impresiones favorables á la paz en él reflejadas, me permitieron telegrafiar á los generales de Ilo-Ilo y Cebú, que procedieran con relativa calma en la organización de los voluntarios de sus provincias, con objeto de que ésta pudiera hacerse más perfecta.

• En los días siguientes continuaban con gran actividad los trabajos de defensa acordados en las juntas. El 3 del actual (abril), se me presentó el Excmo. Señor Comandante general de marina, para darme cuenta de un proyecto de establecimiento provisional de baterías que cerrasen con sus fuegos las dos bocas que dan entrada á este puerto. Para la realización de este proyecto, estudiado por los jefes de artillería é ingenieros del arsenal de Cavite y teniente de navío D. Jacinto Benavente, se utilizaba la artillería Hontoria de algunos buques que, por hallarse en reparación, no podían prestar servicio. El proyecto, en líneas generales, consistía en formar doble línea defensiva: la primera, constituida por baterías establecidas en Punta Lasís, isla del Corregidor, islote de Polo-Caballo, peñasco del Fraile y Punta Restinga; y la segunda, por baterías también, en Ancó y bajos de San Nicolás, y una línea central de torpedos, dispuestos en dos filas al trasbolillo, á la distancia uno de otro de 100 metros. El proyecto mereció mi aprobación (*pero sin dejar lo que se había acordado y se estaba haciendo*), y concedí al Excelentísimo Señor Comandante general de marina, las amplias facultades que para las obras me pedía, las cuales, según manifestó, podrían estar terminadas en quince días. Desde el siguiente comenzaron, continuando hasta la fecha de mi

embarco, con la mayor actividad. Tales han sido las medidas tomadas para defender, etc.

No se podía hacer más de lo que se intentó. El día 12 de abril embarqué para la Península, dejando terminados todos los fuertes que por tierra debían defender Manila; cerca de dos meses llevan nuestros soldados conteniendo desde ellos las masas enemigas. ¿Qué más se podía hacer? Y en cuanto al levantamiento de parte del país en contra nuestra, fué para ello indispensable la guerra, la destrucción de nuestra escuadra, el no recibir recursos de la Metrópoli; que los naturales vieran, si no nuestra humillación, nuestra impotencia, y una nación poderosa, triunfante, vencedora, que halagaba todas sus pasiones y los honraban haciéndoles sus auxiliares y aliados; así y todo, se necesitó que transcurriese un mes desde el desastre de Cavite hasta que se verificó el alzamiento. ¿Dónde está la ficción de la paz? ¿Dónde la improvisación?

Que mis voluntarios han desertado; no, no han desertado; en su mayoría habían sido licenciados hacía meses, y los pocos que quedaron han estado á nuestro lado.—Que las obras en el mar se hayan ó no ejecutado completamente; he dado todos los elementos de que podía disponer, y hasta mi embarco, he vigilado constantemente y excitado á todos en el cumplimiento del deber.

El Comandante general de marina quedó encargado de las defensas por mar; el día 27 de marzo tenía en Subic los cañones de 15 centímetros que en la primera junta se había acordado para la defensa de su entrada, y en 3 de abril dice que no necesita más que quince días para completar las

defensas con la artillería sacada de barcos en reparación. Todo se le concede, dando órdenes oportunas, y se vigila por mí el cumplimiento hasta el momento que embarco. Yo no dudo que la marina habrá encontrado dificultades insuperables, si el sistema de defensas no quedó terminado; quizá le haya faltado material y tiempo: á mí no llegaron temores de tales faltas y no pude, por lo tanto, remediarlas.